

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Microscopio electrónico de barrido SEM para el Centro de Investigación La Orden-Valdesequera". Expte.: S-012/10/10. (2010061276)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-012/10/10.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Suministro de microscopio electrónico de barrido SEM para el Centro de Investigación La Orden-Valdesequera.
- b) Lugar de entrega: Centro de Investigación La Orden.
- c) Plazo de entrega: Tres meses desde la fecha de adjudicación.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe (sin IVA): 167.800,00 €.
- Importe del IVA (16%): 26.848,00 €.
- Importe total: 194.648,00 €.

**5.- GARANTÍAS:**

- Provisional: No procede.
- Definitiva: El 5% del importe de adjudicación (excluido el IVA).

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo C, 1.ª Planta, Sección de Contratación.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 005716.
- e) Fax: 924 005784.



- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 del 25 de junio de 2010.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del 25 de junio de 2010.
- Por la Mesa de Contratación se procederá a la calificación de la documentación de las solicitudes de participación presentadas en plazo. De no presentarse ninguna solicitud por correo (art. 80.4 del RGLCAP), aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre), la Mesa se constituirá el tercer día hábil siguiente al del límite de presentación de solicitudes de participación; en caso contrario, la Mesa se constituirá el décimo día hábil siguiente al de igual referencia. En uno y otro supuesto, se dará conocimiento a través del portal de la web del Perfil del Contratante.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
  - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo C, Planta baja.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar, en el mismo día, a la Secretaría General de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura la remisión de la oferta mediante fax (924 005784), correo electrónico ([contratacion.eci@juntaextremadura.net](mailto:contratacion.eci@juntaextremadura.net)) o telegrama, acompañando el justificante escaneado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si esta es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha límite indicada en el anuncio. No obstante, de no recibirse la documentación en los 10 días naturales siguientes a la referida fecha, no será admitida en ningún caso límite.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes o mejoras: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

#### 9.- GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOE:

Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes en el momento de la publicación.

#### 10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

17/05/2010.



12- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Perfil del Contratante/licitaciones/Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

Mérida, a 18 de mayo de 2010. El Secretario General (P.D. R. de 24/07/07, DOE n.º 88, de 31/07/07), CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 22 de abril de 2010 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: finca "La Dehesilla", parcela 15 del polígono 2 y parcela 31 del polígono 3. Promotora: D.ª Pilar Acosta Morales, en Aljucén. (2010081680)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: finca "La Dehesilla", parcela 15 del polígono 2 y parcela 31 del polígono 3. Promotora: D.ª Pilar Acosta Morales, en Aljucén.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 22 de abril de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.